

## ADMINISTRACION LOCAL

**20375** RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 183, de fecha 11 de agosto de 1995, se publicó la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Director del Área de Cultura, Deportes y Juventud de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel 28, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de agosto de 1995.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**20376** RESOLUCION de 19 de junio de 1995, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se señalan el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Carlos III de Madrid, en su relación con lo establecido en la disposición transitoria primera, y artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tabloncillos de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8), y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés. En la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50 de Madrid; en el Centro de Información Administrativa del mismo Departamento, paseo de la Habana, 140 de Madrid, y en la Delegación del Gobierno, calle García de Paredes, 65 de Madrid.

Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de la presente Resolución dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 14 de enero de 1996, a las nueve horas, en el edificio «Gómez de la Serna» del campus de Getafe, de la Universidad Carlos III de Madrid (Calle Madrid, 126, Getafe, Madrid), para cuya realización quedan convocados los aspirantes en llamamiento único.

La duración máxima del proceso de celebración de los ejercicios no podrá exceder de cuatro meses.

Tercero.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes señores:

Miembros titulares:

Presidenta: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales:

Primero.—Don Angel Manuel Moreno Molina, Profesor ayudante de Universidad del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

Segundo.—Doña Ana Blanco Fernández, funcionaria del Cuerpo General de Gestión de la Administración General del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Doña Mercedes Caridad Sebastián, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cuarto.—Don Miguel Angel Alonso Barbero, funcionario de la Subescala de Secretaría Intervención de Administración Local, Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes de la Infiesta Montuenga, Jefa del Servicio de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña María José Aguado Baquero, funcionaria del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales:

Primero.—Don Diego Marín-Barnuevo Fabo, Profesor titular interino del área de Derecho Financiero y Tributario, Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

Segundo.—Don Luis Rodríguez Peñamil, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Don José Antonio Moreiro González, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cuarto.—Doña Josefa Gallego Pérez, funcionaria del Cuerpo de Gestión de Empleo del INEM, Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, Jefa de Sección de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 19 de junio de 1995.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Universidad Carlos III de Madrid

Relación de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión. Pruebas selectivas: Escala de Gestión

Número de orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	ACC.	ADM/EXCL.
4595	7.491.116	Benito del Valle, Eduardo.	L	EXCL.: D
4526	3.099.108	Blanco Moreno, José Luis .....	L	EXCL.: D
4746	7.495.607	Carles Fernández, José Luis .....	L	EXCL.: D